

2

DECRETO No. 23 de 1950

( 31 de enero )

por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

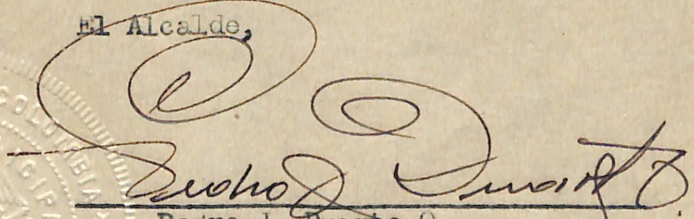
DECRETA :

- Art. 1o. Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. Principe Tarrazona, para el cargo de Chofer de Obras Públicas Municipales, y nómbrase para reemplazarlo al Sr. Luis María Pinilla.
- Art. 2o.- Para llenar la vacante que deja el Sr. Luis María Pinilla, como chofer del carro de la Alcaldía, nómbrase al Sr. Jorge Supelano.
- Art. 3o.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Fernando Consuegra S. del cargo de Ayudante del Almacénista- Administrador de la Fábrica de Tubos del Municipio, y nómbrase para reemplazarlo al Sr. Raul Serrano N.
- Art. 4o.- Acéptanse las renunciaciones presentadas por los señores Roberto Uribe A. y Carlos Guerra H., del cargo de citadores de la Inspección Municipal de Policía, y nómbrase para reemplazarlos a los señores José Antonio Díaz y Alfonso Arenas T.
- Art. 5o.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jesús Capacho, del cargo de Oficial de Estadística del Municipio, que venía desempeñando interinamente.- Oportunamente se llenará esta vacante.

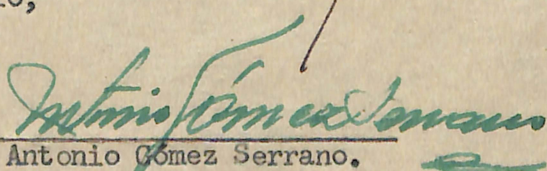
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,

  
  
Pedro J. Duarte O.

El Secretario,

  
Antonio Gómez Serrano.